

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

AÑO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.855.

SORIA.—Miércoles 28 de Abril de 1909.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

DUODÉCIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Francisco Benito y Delgado
Falleció el día 29 de Abril de 1897, á los 54 años de edad.
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Isidora Benito; hija doña Cruz; hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Carmen; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,
Suplican á sus amigos y relacionados le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.
Soria 24 de Abril de 1909.
Todas las misas que se celebren el jueves próximo, 29 del corriente, en las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.
Hotel de primer orden, hay ascensor, calefacción á vapor, cuarto de baño y demás confort moderno. Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.
Español desde 8 pesetas en adelante.

MAQUINA DE ESCRIBIR
de escritura visible, norteamericana, de muy sólida construcción, casi nueva, marca EMERSON, costó 858 pesetas y se vende por 400 pesetas.
Informarán en la Administración de este periódico.

OPOSICIONES AL BANCO

El Comercio y la Banca, única obra contestada al programa, 950 pesetas. Pedidos á Eloy Martínez, Banco España, Madrid.

VICENTE ALVAREZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.
Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.
Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

Números cantan

Los números, manejados con la precisión que lo hace la ciencia estadística, son el dato más elocuente y el mejor argumento que las ciencias sociológicas pueden emplear para deducir el estado de penuria ó de satisfacción de un país.

Unos datos á la vista nos sugieren estas líneas enderezadas á demostrar las causas del malestar que en las clases proletarias se nota, explicando de paso la razón de la alarmante emigración de españoles á las repúblicas americanas y á los países lejanos, mal necesario que ni los gobiernos pueden atajar con sabias y prudentes medidas, ni es tan absurdo científicamente considerado.

De un lado comparemos la densidad de población de España, con la de los países favorecidos con la inmigración, y de otro la riqueza de nuestro suelo con la de los terrenos vírgenes de allende los mares.

Comparemos también nuestro carácter y actividad con la de otros países del globo, y deduciremos la consecuencia.

Los datos son estos: superficie de España, 502.552 kilómetros cuadrados. Población, 18.089.000 habitantes, que dan 37 por kilómetro cuadrado. Superficie de una república americana, la Argentina por ejemplo, que es de las más pobladas, 2.960.520 kilómetros cuadrados, cinco veces mayor que España. Población de la Argentina, 5.570.000 habitantes.

Es decir, que mientras 37 españoles no poseen más que un kilómetro cuadrado de territorio, 2 argentinos pueden moverse en la misma extensión superficial.

Estos coeficientes numéricos que son incontrovertibles, nos dicen que aunque España entera se vaciara en aquella república, no llegaría ni con mucho á la aterradora densidad de población de 37 habitantes por kilómetro cuadrado.

La principal riqueza de España, y casi la única, está en su suelo y según el último censo, se dedican á explotarlo produciendo riqueza directa ó

indirecta 4.589.251 individuos, habiendo por cada mil, 244 agricultores, 75 industriales, 14 comerciantes, 13 profesionales liberales, excluidos el Ejército y el Clero, 7 dedicados al transporte y 646 no productores.

Esto prueba que en cada 100, sólo producen 30, ó lo que es lo mismo, por cada 10 trabajadores hay 23 y pico que no lo son, viviendo sin trabajar, de la holganza ó de sus rentas.

Y vaya por último, otro dato que nos suministra el catastro parcelario que se está realizando en España y que ya está concluido en ocho provincias.

Se ha comprobado que se ocultaban y no pagaban por tanto, contribución: 40.000 hectáreas en Cádiz; 216.000 en Málaga; 238.000 en Toledo; 377.000 en Ciudad Real; 451.000 en Jaén; 460.000 en Sevilla; 477.000 en Albacete, y en Granada, 841, lo que significa un total de hectáreas de 3.100.000 de ocultación.

Supongamos una ocultación proporcional en las demás provincias y calculen nuestros lectores á cuánto puede ascender y qué no podría hacerse en beneficio de la riqueza pública.

Crónica general de sucesos

DE PROVINCIAS

Terrible desgracia.

En una casa de los extramuros de Cádiz ocurrió una sensible desgracia.

Una niña de dos años, llamada Elvira Rey, hallábase jugando junto á una tinaja de legía, y al inclinarse sobre uno de sus bordes, movida de curiosidad infantil, para ver qué contenía, tuvo la desgracia de caerse dentro.

A los gritos de dolor de la niña, acudieron su madre y algunas vecinas, y entre unas y otras sacaron á la niña de la tinaja.

La pobre criatura se hallaba aún con vida, pero su cuerpo, abrasado por la legía, era una pura llaga.

Su estado era tan grave que, no obstante los auxilios que se le prestaron, falleció una hora después.

El dolor, la desesperación de la infortunada madre al ver muerta á su hija fueron tan grandes, que fué presa de un accidente, y cuando las personas que se hallaban presentes á la trágica escena fueron á socorrerla, notaron con el natural estupor que era cadáver.

Vuelco de un carro.

En el camino de Onda (Castellón), volcó ayer un carro que dirigía una mujer llamada Francisca Paula Guival. La infeliz resultó muerta.

Pena de muerte.

Un telegrama de Guadalajara da cuenta de haber sido confirmada la sentencia de muerte impuesta por aquella Audiencia, al reo Juan Alonso y Orrite, quien será ejecutado dentro de pocos días, si no se consigue su indulto.

Dicho sujeto, ayudado por su mujer, asesinó en Sotososos á un matrimonio anciano para robarle.

La mujer de Alonso falleció en la cárcel.

Brutal agresión.

Comunican de Valladolid que dos obreros de la Granja agrícola, llamados Saturio Diego y Julio Tavares, disputaron acaloradamente y acabaron por venir á las manos, agredidos mutuamente con las herramientas con que trabajaban.

Tavares dió á Saturio un azadonazo, hiriéndole y haciéndole caer al suelo en estado gravísimo.

Ayuntamiento asaltado.

En Lodosa (Navarra) el vecindario asaltó la Casa Ayuntamiento, destruyendo puertas, ventanas y todos los enseres, arrojándolos juntamente con los documentos del archivo, á la calle, donde lo quemaron todo.

El origen del motín débese á que el Ayuntamiento ha repartido la contribución con arreglo al nuevo catastro y el pueblo pedía que se hiciese con arreglo al antiguo.

Robo en el tren.

Se ha denunciado á la policía de Barcelona que en el tren correo del Norte, y entre las estaciones de Lérida y Manresa, á una señora que viajaba con su hija, ocupando un departamento de primera clase, unos ladrones que entraron en el mismo las cloroforizaron, llevándose un saquito de mano que contenía 8.000 francos en dinero y alhajas.

Se han dado las órdenes oportunas á la Guardia civil para que haga las necesarias investigaciones.

HABLANDO CON EDISON

Un corresponsal de la prensa de París en Nueva York, ha tenido ocasión de hablar con Edison, recién salido del Sanatorio donde fué operado.

La ciencia ha hecho el milagro de volver al sabio, curado, á la vida y al trabajo.

Fué curiosa la entrevista del sabio con el corresponsal.
—La muerte—dijo Edison convaliente—no es tan fuerte como se cree. Yo, que soy un viejo, he sido más fuerte que ella. Basta el querer, basta el luchar para vencerla.

—No tengo motivos para odiar á la ciencia por haberme puesto por tercera vez á las puertas de la muerte. La ciencia se ha mostrado conmigo bondadosa, enviándome de tiempo en tiempo al hospital, porque el hospital es el único sitio en que puedo descansar.

—Me es imposible el descanso en mi casa. La seducción que ejerce mi laboratorio sobre mí, es más poderosa que mi voluntad. Allí paso mis días y mis noches inclinado sobre la mesa de experiencias, hasta que caigo rendido y agotado.

—Entonces la ciencia, como buena madre, de tiempo en tiempo me impone alguna operación quirúrgica que me obliga á la inactividad, y durante ese reposo forzoso recobro el vigor y la calma.

—He tenido momentos de ansiedad y de aprensión, largas horas de inquietud, y aún las tengo, porque en estos momentos, funcionan en mis talleres seis mil baterías eléctricas, sobre las cuales estoy haciendo seis mil experiencias diferentes. Cada experiencia dura dos años y muchas de mis baterías han llegado al término de sus funciones. ¿Qué resultado me darán? Esto es lo que me inquieta.

—Hay dos problemas que ocupan continuamente mi cerebro y los dos se refieren á la industria de los automóviles, que está revolucionando al mundo. Creo que el acero que se utiliza para la fabricación de los automóviles no es una materia bastante resistente y busco una materia ideal que dará al mecanismo del *chassis* la robustez que le falta todavía.

—Y además creo firmemente que conviene la admirable fuerza eléctrica al automóvil. Busco, pues, en consecuencia la batería tipo que en el menor volumen y en el menor peso posible, produzca la mayor dosis de energía y de velocidad.

—Después de siete años consagrados á ese trabajo, he obtenido ya algunos resultados; pero aún espero otros que realizaré si no interrumpen mi labor las demasiado frecuentes operaciones quirúrgicas.

—Aquí están en estos cuatro pequeños libros, los antecedentes, la historia, día por día de cada una de las seis mil baterías, con notas acerca de la manera con que van procediendo. Cuando entré en el Sanatorio llevé conmigo mis libros y han tenido los médicos que acceder á mi deseo de examinarlos constantemente.

Como se ve, la ciencia como la ambición de que hablaba el poeta, también se rie de la muerte. En la antigüedad tenemos el ejemplo de Arquímedes y en los tiempos modernos el de Edison.

LA VISITA DEL MEDICO

LA GRIPE

Es enfermedad de moda, tanto, que un escritor francés la bautiza con el título de «S. M.» atendiendo á que reina y domina con inusitado imperio. Bien es verdad que hoy á toda indisposición pasajera, á unos días de

catarro, á un poco de fiebre y estropeamiento general, ya las familias le dan el calificativo de gripe; y algunos médicos, por no poder ó no querer afirmar un diagnóstico, salen del paso con un:

—No se alarmen ustedes. Esto es gripe.

Pero aparte de esta gripe «ful», existe siempre, y abunda ahora extraordinariamente, la verdadera, la legítima, la que se enseorea de nuestro pecho, ataca el vientre ó rinde la cabeza, obligándonos á unos días de cama, á una convalecencia larga y á múltiples y molestas complicaciones que hacen grave el padecimiento.

Y lo que son las formas! Como la gripe tiene un nombre que nada dice de primera intención, no es teatral ni dramática, resulta que las familias apenas si les inspira temor, y por tanto, no toman aquellas medidas necesarias para evitar su difusión.

—Pero es contagiosa?

—Enormemente. Se transmite por el aire, por el agua, por los objetos; es decir, por cuanto medio de difusión existe, que si más hubiera, más escogería el tal bichito para largarse de un punto á otro. Una carta escrita por un individuo con gripe, transmite la enfermedad á quien la recibe, aunque los separen cientos de kilómetros. Por eso dijo el humorista que aún no se perdían todas las cartas que debían desaparecer. Entre muchos hechos instructivos, se cita el siguiente: Un oficial del barco-escuela «La Bretaña», recibe en su domicilio particular de Brest un cargo de París, donde á la sazón reina una epidemia de gripe. Tres días después es atacado de ella, sin que en el pueblo exista ningún caso. Los días siguientes caen contagiados su mujer y sus domésticos. Pasado el tiempo, el oficial va al barco en cumplimiento de su obligación, permaneciendo en él veinticuatro horas. Tres días después, la epidemia estalla á bordo con intensidad inusitada.

Este y múltiples sucesos más son muy convenientes que se conocen, para dar á las prácticas de desinfección y aislamiento todo el valor que en esta enfermedad tiene. Es dolencia que hasta los animales padecen, y el hombre le transmite, suponiendo que también pueda suceder lo contrario. Un enfermo de gripe deja un plato á medio comer, un gato gloton se acerca y lo engulle; á los pocos días muere de gripe.

—Nadie hay, pues libre de tal peligro?

—Sí, señora. Es desconocida en los países de aire puro y aséptico: es en cambio, mucho más grave en las aglomeraciones y hacinamientos humanos. Cuenta Charcot que en su primera expedición al Polo, á pesar de las bajas temperaturas y de la duración del viaje, no registró ni un solo caso de gripe en el numeroso personal que le acompañaba.

Pero como para evitarse la gripe amables lectores, no voy á recomendaros trasladéis vuestros domicilios á las regiones polares, veámos qué cuidados debemos observar por aquí, para que Su Majestad (como dice el colega Ox) no nos visite: Hay un consejo, uno tan sólo, al que los médicos dan gran importancia. La limpieza minuciosa y diaria de la nariz y la boca; el abrigo de las mismas cuando salgáis de un lugar cualquiera en el que la temperatura haya sido superior á la del ambiente. Y si os habéis puesto en contacto con algún «griposo», instalad en las narices unas gotas de mentol, lubricad los orificios de las mismas con vaselina mentolada, y gargarizos con una solución de agua oxigenada alcalina.

Y después si la gripe llega, descanse, silencio y quinina, que ya vuestro médico os prescribirá, no olvidando lo que contestaba aquél irónico doctor cuando le demandaban un plan para la gripe:

—Un lecho, una botella de rom y un revólver—decía.

—Y por qué el revólver?

—Para matar al médico que se dedique á disponer muchas drogas.

Dr. José de Eleizegui.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.

EN EL SALÓN VILCHES

Maximino Peña

Por referirse á un paisano tan ilustre como apreciado, copiamos las siguientes líneas de nuestro colega madrileño *El Imparcial*,

Maximino Peña expone en el salón Vilches una interesante colección de retratos, paisajes y asuntos, al óleo, á la acuarela y al pastel.

A medida que el artista va consiguiendo concentrar ante el público los rasgos de su personalidad, resulta más fácil la tarea del que escribe de arte. Hay muchos pintores, escultores, arquitectos, poetas, músicos, conceptuados como tales, porque manejan los respectivos medios de expresión, aunque con ellos no sean capaces de expresar algo que interese. De esa clase de pinturas, esculturas, arquitectura, poesías y obras musicales, está lleno el mundo, son enfado perpetuo del público; muchas veces logran los pseudo-artistas dar apariencias de verdaderas obras de arte á las suyas, mas dura tampoco el engaño, que ninguno de éstos, aunque conquiste la benevolencia de los escritores y del público, logra pasar por lo que no es.

Maximino Peña es artista, lo es de manera personal, es decir, con medios propios.

El eje sobre que gira toda la balumba del arte, tiene por polos el naturalismo y el idealismo. Son naturalistas los ingenuos, los mecánicos, los mimetistas ó imitadores fieles, hasta el detalle. Son idealistas los fantasiosos, los imaginativos, los que tienen bastante con unos momentos de contemplación para sentirse poseídos de la facultad de abstraer, de crearse una realidad propia, de hacer metafísicas. El pecado vulgar de los naturalistas es la grosería; el de los idealistas la abstracción insustancial; insustancial, porque conserva escasísimos caracteres esenciales de las cosas de donde abstrae. La virtud de los grandes naturalistas es fuerza, es vigor, es sabor inequívoco á cosas reales, que se palpan y se gustan. La virtud de los grandes idealistas consiste en el poder de las abstracciones nutridas de realidad, en el poder de crear símbolos. ¿Cuáles son preferibles, los naturalistas ó los idealistas? Ambos, siempre que lo sean. En cuanto á procedimientos sintéticos ó analíticos, allá ellos, pintese como se pinte, el caso es que se expresen hondas bellezas.

Al fin, como todo lo que idealistas y naturalistas han de expresar es la naturaleza, la vida del universo, según la propia, las grandes obras de una y otra especie sólo se distinguen por el matiz respectivo. En los naturalistas, ese matiz consiste en una tendencia á la ponderación á lo verdadero. En los idealistas, ese matiz consiste en una efusiva inclinación á lo fugaz, á lo inestable, á lo verosímil; más en el gran conjunto de las obras humanas, completándose estas tendencias y allá en las cumbres de la cultura, donde florecen, casi se confunden, se abrazan y se besan fraternalmente, como las guías de altos chopos mecidos por el viento.

Maximino Peña es soriano, hijo de campesinos, y al través de la cultura que crean los viajes y el trato social, conserva la ruda fibra de soriano y de campesino. Para mí esto es una gran virtud, como lo es toda especie de energía. Abomino de la facilidad con que en nuestro país abandonan los hábitos de sencillez y se enervan, entretenidos en las frivolidades aristocráticas y burguesas, los que tuvieron la fortuna de nacer de gentes humildes; fortuna grande, porque dada la falta de una educación física viril en nuestra sociedad, suplése en una infancia y juventud campesinas de donde se puede salir y se sale con frecuencia, dotados de garras, de dientes y de alma fiera para la lucha. Aquí, cualquier destripaterones, cualquier fámulo, cualquier lacayo, cualquier estudiantón, se olvida en tres días de todo lo que puede hacerle irresistible en la pelea, fuerza, sobriedad, y sobre todo del orgullo que esto infunde y de la estimación propia, para convertirse con aburguesamientos ridículos en farsante.

Como la mayoría de los artistas proceden de humilde origen, entre ellos son cosa de todos los días esos estragos. Necesitanse artistas viriles, aunque sean rudos; inmodificables, que no puedan ser imitadores de otros, ni aun en la ocasión perentoria de exigirse la panza. En cambio, adolecemos de artistas camaleones, susceptibles de seguir al minuto los caprichos de la moda. Estos son peste de las Exposiciones, porque engañan al público con sus marullerías que les permiten pasar por artistas.

Maximino Peña es uno de nuestros más típicos pintores, y está en el polo opuesto al de Tomás Martín. Este es la poesía, el idealismo de los cármenes de Granada; Peña, la aspereza, la bravía fiereza de los pinares sorianos.

El conjunto de las obras que Peña expone en la sala Vilches, además de bello, es curiosísimo. Se ve que están labradas por un ciclope, pero por un ciclope que sabe ya apreciar los más finos matices psicológicos y dominar la forma y el color en sus modalidades exquisitas. Tiene una cabecita de gitano tan firme y valiente como poética. El retrato de un doctor; un busto, cabeza barbuda, de realidad sorprendente; muchas cabezas y retratos de mujer, á cuyo frente figura el precioso de su madre; paisajes de su tierra, asuntos aldeanos, flores, estudios fugaces. Su fuerte son los retratos; faltará en algunos idealidad, pero los datos reales que constituyen el parecido son por él dominados hasta con cierta cólera de

forzudo plasador. Tiene una cabeza de campesino de extraordinaria belleza, y que dice hasta dónde llegará en la poética expresión de la vida este artista, cuyos pinceles tienen algo de martillos de forja.

He procurado acusar los rasgos salientes del temperamento de Peña, tanto para conocimiento de los lectores como para que él se recoja en su intimidad, comprenda que lo que le conviene es ser fiel á su temperamento, irse más cada vez á lo profundamente extraño de su ser, que apenas ha tenido hasta ahora expresión, y huir como de la muerte de las transacciones, con los gustos del público y con el arte huerocorriente.

Vilches ha hecho un viaje por el extranjero, y de él trae un plan de varias Exposiciones personales de artistas franceses, que han de ser la gran novedad esta primavera. Pronto dará cuenta de la primera que ha de celebrarse.

Francisco Alcántara.

LOS ABONOS EN EL CULTIVO DE LAS JUDÍAS O HARIQUELAS

La judía es una leguminosa muy ávida de potasa y de ácido fosfórico, que toma del suelo en cantidades bastante considerables.

En cambio, como todas las plantas de la misma familia, no requiere tierras ricas de nitrógeno, porque toma este elemento del aire, merced á ciertos microbios que viven en sus nudosidades radiculares. Por consiguiente, bastará abonar la judía con sales potásicas y fosfatadas para conseguir óptimas cosechas.

El empleo del estiércol no es de aconsejar para este cultivo, pues la base de dicho justificante es el nitrógeno, elemento del que debe prescindirse, según lo dicho anteriormente. Hay, pues, que recurrir á los abonos minerales.

Una fórmula general que ha dado sobrados resultados en múltiples experimentos hechos en España, es la siguiente:

	Por hectárea.
	kilos.
Superfosfato de cal del 15 por 100.	320 á 400
Cloruro potásico ó sulfato de potasa.	150 á 200

Dichas materias se mezclarán íntimamente y la mezcla obtendrá esparcirá á voleo y enterrará por medio de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

No conviene aplicar el yeso á este cultivo como hacen algunos agricultores, porque contribuyen á la producción de judías duras y difíciles de cocer.

Sobre las reformas en Hacienda.

En estos días se comentan en la gran prensa los proyectos de Hacienda leídos el día 14 en el Congreso por el ministro. Como es lo corriente en tales casos, hay opiniones diversas, alabanzas por los órganos del partido reinante, sistemáticas censuras por los contrarios y también quien lee como debe leerse, desembarazado del turbio cristal de la idea que siempre descolora; pero éstos, que son los menos, hacen comentarios fríos, conceden muy poca importancia á sus reformas; más como no existe nadie que no persiga un fin, de aquí que cada cual procure por todos medios combatir lo perjudicial y aprobar lo conveniente para realizarlo; es decir, que cada cual lleva pajas á su niño.

Nosotros, incapaces de faltar á la justicia, (modestia á un lado) no podemos menos de declarar que los tales proyectos de reforma son un verdadero paso de avance en la vida económica de la nación.

Suficientemente comentados por unos y otros quedan ya todos los puntos que comprenden, y no hemos de tocar á ellos por no exponernos á que la ineptitud de nuestra pluma cometa indiscusión; pero sí ha de sernos permitido dedicar unas cuantas desalinadas líneas, en nombre de la pacientísima clase del Magisterio primario, que, con humildad, á todo calla, al empréstito de 1.000 millones, nueva deuda que deberá emitirse en un período máximo de diez años, y que se aplicará á obras públicas de diversas clases, de muchas clases; entre ellas también figuran «edificios destinados á la enseñanza» ¡idea excelente! pero... son tantas las aplicaciones que á los millones se ha de dar, que pocas pesetas, presentimos, se destinarán á este laudable objeto, único camino para llegar á la meta, al fin de la ansiada regeneración que por todos los ámbitos de la Tierra se pregona; máxime si continúa á nuestro servicio un portero impertinente como San Pedro que eternamente tendrá sellada la entrada á las miserables pesetas que á tal mansión quieran pasar.

Si; ¿qué podremos esperar de un ministro que para fomentar la enseñanza concede créditos para construir teatros,

onde únicamente pueden enseñar las pantorrillas las bailarinas, mientras que las escuelas estén instaladas en zahurdas?

¡Mucho podríamos decir sobre este punto de educación nacional, que por respeto llamamos! Otro gallo nos cantará si en nuestro departamento tuviesen un Románones, un La Cierva, un Jimeno...

Alto castillos se caen, y también esta fortaleza será derrumbada; pero entre tanto, bueno es que llamemos la atención de la Nacional del Magisterio y de la Junta Española de Pedagogía, para que, con su proverbial y activo interés y reconocido valimiento, procuren por todos los medios evitar el fracaso de tan bella disposición, y ya nos los suponemos trabajando en nuestro favor, aun sin haberse aprobado el proyecto en cuestión.

Otra nota disonante encontramos en la reforma del impuesto de utilidades, que comprende a todos los funcionarios públicos. ¿Comprenderá en sí el gravamen a los misérrimos sueldos de los pacientes maestros?

No lo esperamos así del reconocido criterio y nobilísimo proceder del señor Besada, pero... el diablo la carga. Por tanto es necesario hacer opinión, prevenir por cuantos medios estén a nuestro alcance para evitar uno y otro fracaso; pues entendemos que es de justicia y ya dejamos consignado que por lo mucho que la amamos, somos incapaces de faltar a ella.

N. L. Buendía. Rebellosa de los Escuderos 20 Abril 909.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 27 de Abril de 1909.

Mi querido amigo: Horrible espectáculo se ha desarrollado en presencia de miles de espectadores, en la Plaza de toros de esta capital, y durante la lidia del último bicho, en la tarde de anteaer.

Fernando Romero, Lagartijilla, un joven banderillero, lleno de vida y de grandes esperanzas, después de sufrir hambre y privaciones, y cuando la fortuna le abría las puertas de una existencia de menos amarguras que las que había experimentado, quedó convertido en destrozado cadáver en los agudos pitones del toro Marino, de la ganadería de Concha y Sierra.

El desventurado Romero, al salir de la suerte de banderillas, el bruto alargó el hocico y le derribó en tierra. El cornúpeto se revolvió y al ver en el suelo el bulto metió la cabeza, clavó en el cuello de Lagartijilla el cuerno por detrás de la oreja derecha, y en un momento se vió al diestro pendiente de la cabeza del bicho y en horribles convulsiones.

En el momento quedó muerto el infeliz joven, ocasionando la más terrible impresión.

Cuando el Sr. La Cierva, tantos abusos ha corregido, cuando las tabernas se cerraron, lo mismo que las casas de préstamos, ¿no sería posible poner coto a tantas desgracias como se registran en la historia de la tauromacia?

Esta pregunta está actualmente en labios de cuantos españoles lamentan que los extraños califiquen con epítetos, nada agradables, la llamada fiesta nacional.

De elecciones.

Por las juntas municipales del Censo se han designado los candidatos que el próximo domingo habrán de luchar para renovar los concejales en los Ayuntamientos de España.

En Madrid, a juzgar por los preparativos de los partidos extremos, y según suponen algunos conservadores, el Gobierno perderá las elecciones, teniendo en cuenta la multitud de manifestantes de la tarde del 28 de Marzo y los que concurrirán a la llamada romería nacional de la Fuente de la Teja.

De perder el Gobierno en la capital de España las elecciones en el próximo domingo, no faltan agoreros políticos que consideran llegada la hora de renovar el actual estado de cosas, dejando el paso expedito al partido liberal.

Pero los prohombres de este partido, dígame lo que se quiera, no se muestran conformes con aquellas noticias, porque después de los sucesos ocurridos en las calles de Madrid y lo difícil de la situación relacionado con la denuncia del Sr. Macías y los debates parlamentarios, afirman que el partido conservador debe aprobar los presupuestos y entonces, añade, se verá si ha llegado el momento de cambiar de hombres y de ideas en las altas regiones del poder.

De todo esto se deduce que los liberales, con los compromisos adquiridos durante la propaganda del bloque, no aspiran de momento, ni acaso en algún tiempo, a regir los destinos del país.

Rectificando

Con buen acuerdo el ministro de Gracia y Justicia se personó en la Casa de Canónigos, inspeccionando los calabozos en que fueron encerrados los detenidos en la Carrera de San Jerónimo y calles adyacentes, y por más que el señor marqués de Figueroa se reservase su impresión referente a la hediondez de aquellos lugares, habrá dado instrucciones para higienizar los calabozos de los juzgados.

En la tarde del sábado también fueron puestos en libertad los detenidos en la demarcación del distrito del Congreso.

El señor marqués de Figueroa dió instrucciones a los juzgados a fin de que en lo sucesivo deberán abstenerse de encerrar a los detenidos que envíen las Comisarias cuando no esté de manifiesto la criminalidad.

También por encargo del ministro de Gracia y Justicia, visitó el director de Prisiones la Cárcel modelo, enterándose con toda minuciosidad del trato que allí reciben los manifestantes detenidos.

Parece ser que éstos no tardarán en ser puestos en libertad por sobreeserse los sumarios incoados con motivo de las detenciones del jueves y del viernes de la semana anterior.

Tribunal de honor.

En la tarde de anteaer domingo se procedió al previo requerimiento del Sr. Macías, pesentándose en las Prisiones militares el juez Sr. Muller, continuando declarando el autor de la denuncia.

Estando el detenido auditor en esta disposición, llegó a las Prisiones el auditor de primera clase Sr. García Parreño, solicitando una entrevista privada con el Sr. Macías.

Este, desde luego, manifestó que reusaba sostener privadamente conversación con marino alguno; pero rogó al Sr. Muller presenciara la entrevista a que se le obligó.

El Sr. García Parreño presentó una solicitud al Sr. Macías dirigida a Su Majestad el Rey, en cuyo documento el Sr. Macías pedía el retiro por tener que atender a asuntos propios y particulares.

Negóse el Sr. Macías a firmar la solicitud, por no tener asunto alguno a que dedicarse, y entonces el Sr. García Parreño, anunció al detenido que un tribunal de honor formado por compañeros del Cuerpo, se constituiría ayer lunes, a las diez de la mañana, para proceder a juzgarlo por considerar sus compañeros que los actos realizados eran deshonrosos.

Solicitó el Sr. Macías que el acto fuese público, y que a él asistieran taquígrafos. A esto nada contestó el señor García Parreño, y se terminó la entrevista.

Detalles

Según anuncia la prensa de la mañana siete auditores, constituidos ayer mañana en tribunal de honor, juzgaron al Sr. Macías.

El acto se verificó en el ministerio de Marina, bajo la presidencia del Auditor general Sr. Válcárcel.

Poco después el general Sr. Ferrándiz, según se dijo, recibió una comunicación del Vicealmirante Sr. Sostoa, indicándole al ministro de Marina hallarse reunido el tribunal de honor que había de juzgar la conducta del auditor y teniente coronel Sr. Macías.

Largo tiempo permanecieron reunidos los Sres. García Porreño, Ramírez y Cora, auditores de primera clase, y los Sres. Núñez Topete, Bonet y González Morote, presididos por el general Válcárcel.

A las doce de la mañana salieron del salón donde se encontraban deliberando, y con tres carruajes se encaminaron a las Prisiones militares de San Francisco, en donde permanecieron hasta la una de la tarde en la celda que ocupa el Sr. Macías.

Terminado, sin duda, el interrogatorio, el Sr. Válcárcel visitó en su despacho oficial al ministro de Marina, entregándole el acta del resultado.

Comentarios.

Vivos son todavía los comentarios que se hacen al conocerse el resultado del tribunal de honor, produciendo no poca sorpresa en el Congreso la expulsión del Cuerpo jurídico de la Armada del Sr. Macías.

Los ministeriales se mostraban satisfechos del acto realizado por los compañeros del Sr. Macías y del fallo recaído.

Los diputados de las minorías, y especialmente el señor conde de Romanones, juzgaban el hecho como uno de los más graves contra el sistema parlamentario.

Otros diputados dicen que el tribunal de honor no debió haberse constituido hasta tanto que el Congreso hubiese tramitado la denuncia, y por lo tanto hubiese recaído sentencia de los tribunales que hayan de juzgar al Sr. Macías.

Lo cierto es que el asunto de la denuncia viene ocupando la atención de la Cámara popular, sin que adelanten un paso los proyectos de ley sometidos a su discusión.

Sin que se deje de reconocer la importancia que tiene el acto del Sr. Macías, la opinión pública considera que debe ya terminar esta cuestión para entrar en la vida normal y tranquila que requieren los debates parlamentarios; pero es forzoso volver a este asunto por cuanto en todo ello, y como es natural, tiene intriguado al Gobierno y a las oposiciones que han convertido la denuncia en asunto político.

Son muchas las personalidades de los partidos que aspiran a que se busque una inmediata solución a todo cuanto se relaciona con la ya famosa denuncia.

Senado.

Con escasa concurrencia se ocupa el exministro Sr. Guillón de los sucesos ocurridos en Osera, de la provincia de Orense, en donde han muerto siete paisanos y resultaron numerosos heridos graves.

El Sr. Guillón dirige fuertes censuras al obispo de Orense, al que culpa de lo ocurrido.

pleará cuatro horas, y de no aprobarse la enmienda, lo hará en la siguiente, que es suya también.

Se entabla un vivo incidente entre el Sr. Palomo y el señor marqués de Ibarra y la enmienda es desechada.

Se suspende esta discusión y se aprueba el dictamen relacionado con el proyecto de ley, transformando el canal de Castilla en canal de riego.

Habla el ministro de la Gobernación dando cuenta de los sucesos de Osera, manifestando que el jefe de las fuerzas que fueron a aquella localidad fué muchas veces desobedecido y la fuerza agredida.

Defiende el Sr. La Cierva al obispo de Orense.

Rectifica el ministro, é interviene en el debate el Sr. De Buen y el fiscal del Supremo Sr. Ugarte, y se levanta la sesión.

El proyecto de Régimen local continúa en el Senado sin avanzar, llevándose ya una semana discutiéndose las enmiendas presentadas al artículo 103 del proyecto, faltando más de treinta al mismo artículo, que trata de la Beneficencia municipal.

Congreso.

Gran concurrencia en escaños y tribunas.

Los Sres. Nougés y Cervera al abrirse la sesión, hablan del tribunal de honor y de algunos telegramas dirigidos al ministro de Marina por los capitanes generales de los departamentos y jefes de apostaderos protestando de la conducta del Sr. Macías, telegramas facilitados por el ministro de Marina a los periodistas afectos al Gobierno.

Los indicados diputados republicanos estimaron que aquellos telegramas constituyen un acta de coacción sobre los diputados.

El Sr. Nougés exhibió una carta de un teniente de navío, en la cual se asegura que el capitán general del Ferrol no conutó a sus subordinados, en cuyo nombre telegrafió.

Los Sres. Maura y ministro de Marina defendieron el envío de telegramas, y el jefe del Gobierno manifestó que el Gabinete no ha entendido hasta ahora en el tribunal de honor.

El Sr. Giner de los Rios, al entrar en el orden del día, apoyó una proposición incidental, pidiendo que se suspendiera la discusión del dictamen de la Comisión de peticiones (que informó) pasase la denuncia del Sr. Macías a la Presidencia del Consejo de ministros) hasta la sesión del lunes 3 de Mayo, con el fin de que la Cámara pudiera estudiar el expediente de la construcción de la escuela.

El Sr. Maura combatió la proposición, y fué desechada.

Se pasa a discutir el dictamen de referencia y se dispone a consumir el primer turno en contra el Sr. Nougés, que cede la palabra al Sr. Cervera.

Este pronuncia un extenso discurso. El Sr. Morote interviene para alusiones.

El Sr. Urzáiz consume el segundo turno, y al terminar, se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Noticias.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro del desgraciado Lagartijilla, asistiendo numerosos toreros y aficionados a las corridas de toros.

Marchaba por la calle del Príncipe, al mediodía de ayer el carruaje del señor Maura, ocupado por éste, cuando al llegar a la esquina de la calle de la Visitación se presentó en dirección contraria un automóvil con su propietario el doctor D. Baldomero González Alvarez.

Ambos vehículos chocaron violentamente, bien por error del cochero, bien por el del chauffeur. La lanza del coche del jefe del Gobierno se quebró, clavándose en el pecho de uno de los dos caballos, el pobre animal quedó en el suelo moribundo.

Salió del carruaje el Sr. Maura sin que afortunadamente hubiere experimentado más que el susto consiguiente.

Disponiase el Sr. Maura a continuar a pie, cuando el doctor González Alvarez le invitó a ocupar el automóvil y aceptando el ofrecimiento dejó al presidente en su residencia oficial de la calle de Alcalá.

Telegrafían de Cádiz que en varios pueblos importantes de aquella provincia, no podrán verificarse las elecciones municipales por falta de candidatos.

Este fenómeno político llama mucho la atención.

Ha fallecido repentinamente el canónigo maestreescuela de Málaga don Baldomero Bustamante, quien además desempeñaba una cátedra en el Instituto provincial y otra en la Escuela Normal.

Es casi seguro que mañana llegará al ministerio de Hacienda el presupuesto parcial de Guerra. Se tiene acordado que los presupuestos generales para el año próximo sean leídos en el Congreso del jueves al viernes.

Anoche se celebró el baile en el palacio de Vistahermosa, residencia de la señora marquesa de Squilache.

La concurrencia numerosísima y aristocrática.

En el teatro de Novedades ha obtenido un éxito feliz el estreno de la zarzuela en un acto titulada Patria y bandera.

ULTIMA HORA

Como quiera que el Sr. Morote ha sido censurado por los republicanos con motivo del discurso que pronunció manifestándose satisfecho del expediente instruido con motivo de la construcción de la escuela, discurso que aplaudió la mayoría, el diputado republicano por Madrid ha hecho renuncia del acta de diputado y se ha ausentado de la Cámara.

ha enviado el acta del tribunal de honor al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cuyo alto Cuerpo ha dado dictamen esta tarde de acuerdo con lo propuesto por el mencionado tribunal.

En el Congreso, el Sr. Nougés continúa interponiendo al Gobierno referente a la tramitación de la denuncia.

Se entró inmediatamente en el orden del día y sigue el debate referente al dictamen de la Comisión de peticiones, creyéndose que esta misma tarde y al final de la sesión se vote el dictamen y pase mañana la denuncia del Sr. Macías a la Presidencia del Consejo de ministros y desde allí se envíe al Fiscal, como tiene anunciado el Sr. Maura.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

LAS ELECCIONES Y EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Dentro de breves días todo ciudadano que haya cumplido 25 años de edad y no esté imposibilitado para ejercer su derecho, hará uso del sufragio universal, una de las más hermosas y grandes conquistas que desde la revolución del año 1869 se han conseguido, pero que, desgraciadamente, es una gran mentira, y estoy por decir una gran infamia de los tiempos presentes.

La soberanía nacional es absurda; falso y ridículo el sufragio universal, entendido, por supuesto, como lo entienden los electores y elegibles, ¿qué ha de ser el ejercicio de este sufragio, y qué ha de ser de los que lo ejercen, aun con la mejor voluntad del mundo?

Cosa sabida es que la rectitud de la intención de los hombres no es parte a alterar lo más mínimo la maldad intrínseca de las instituciones, y la historia nos dice que hasta la honradez de las personas sufre menoscabo, y aparentemente a lo menos, llega a perderse, cuando se rozan demasiado con las instituciones malas. Por eso se nota que quien de buena fe penetra en sociedades cuyos fines son opuestos a la verdad ó a la moral, co:cluye, quizás manteniendo la buena fe, por pervertir su sentimiento y corromper su alma.

Bien seguro es que la mayor parte de los lectores, amantes del sufragio universal, dirán para sí: en efecto, la corrupción en este punto es verdaderamente escandalosa; y no puede negarse que el dinero, los destinos, las promesas de ciertas obras útiles, el interés particular, en una palabra, influyen más en el ejercicio del sufragio que el deseo del bien de la patria y el de llevar a las Asambleas hombres probos, inteligentes y desinteresados, capaces de hacer sacrificios en pro del país.

No faltará quien detrás de esta confesión, perfectamente ajustada a lo que viene sucediendo en las luchas electorales en España, y que igualmente sucederá en las próximas de concejales, con la nueva ley electoral y todo, quiera poner atenuante, pero... No importa: admitiré que de quedarme con los hechos, y de abandonar los optimismos de los cándidos que se les ocurran para disculpar y aun justificar las inmorales corrupciones del derecho electoral.

Mi propósito al escribir estas cuatro líneas no ha sido discutir, es pura y sencillamente exponer el mal concepto que los españoles formamos del sufragio universal, de esa hermosa y venerable conquista, que en vez de procurar nos dé patria, libertad y justicia, que es en esencia lo que nos brinda, nos de sólo inmoralidades y corrupciones.

Así es, que ante esta actitud y la indiferencia que todos tenemos porque la razón y la justicia triunfe, nos vemos constantemente atropellados y maltratos por las leyes, puesto que nosotros somos los primeros en no cumplir y acatarlas. ¿No es cierto esto? Pues si es cierto, ¿por qué no tratamos de corregirnos y emendarnos de ese inicio proceder? ¿por qué cuando se aproxima a nosotros algún candidato a diputado provincial ó concejal ó diputado a Cortes ofreciéndonos el oro y el moro por nuestro honor, no se le echa con cajas destempladas de nuestra presencia, a igual que ellos hacen con nosotros después de haber conseguido su apetecido deseo?

El día que esto se haga y el día que el elector no siga como cordero los pasos tras del pedazo de pan que el candidato le enseña, la patria será feliz.

Manuel Lajoya.

SOBRE LA ESCUELA DE NIÑAS DE AGREDA

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi estimado y antiguo amigo: Si la misión de un Corresponsal es la de informar a su periódico de todos los sucesos de carácter público y de alguna importancia que ocurran en su localidad, pareceme que la inspección de las escuelas no ha de ser acontecimiento que se omitta, toda vez que la primera enseñanza es la base de cultura de nuestra sociedad, y si al referir los hechos el Corresponsal prueba la veracidad con documentos oficiales, de tal manera que la imparcialidad resplandezca, no cabe duda que el periódico viene obligado a considerar como suyo el escrito que tales condiciones reúna y en tal concepto me ha de dispensar el amigo director, le manifieste mi enojo por haber facilitado la inserción del escrito firmado por *Canta-Claro*, que más que defensa apasionada de la maestra de niñas de esta villa, es un conjunto de despropósitos contra mi persona, por el delito de haber glosado una pequeña parte del informe del Sr. Inspector, cuya autoridad llega hasta proponer que procede el *aperchimiento* con-

tra D.ª Javier Mur, circunstancia que por cortesía y prudencia omití en mi información, causa de la *catilinaria* de *Canta-Claro*. Y de haber accedido a la inserción del remitido, el periódico no debió callar, ni dejar indefenso a su Corresponsal, que cumplió con su deber, como lo hizo el de *Ideal Numantino* en su número 16 y contra el que no ha lanzado hasta hoy sus quejas *Canta-Claro*.

A este señor anónimo le diré: 1.º que la firma de *Corresponsal* no es pseudónimo, ni oculta el nombre, puesto que en la redacción puede saberse quién es; 2.º que no fué indebidamente la Junta local acompañando al Sr. Inspector a las escuelas; 1.º, por las atribuciones que para tal fin le concede la ley; segundo, porque así lo dispuso el señor Inspector, que es de suponer sabrá más legislación que el Sr. *Canta-Claro* y porque siempre y en todo tiempo ha sucedido lo mismo; 3.º, que efectivamente hace ya tiempo que existen disgustos con la señora Maestra los cuales motivaron un expediente, sin que esto lo interprete la opinión como persecución sistemática; 4.º que D. José García Cons, se condujo del mismo modo en todas las escuelas y en cuanto al tiempo empleado en cada una de las elementales fué el mismo y únicamente se invirtió menos tiempo en la de párvulos, porque la edad de los niños exije sean preguntados por la profesora y no se presta a un examen particular, ni consiente tampoco se les torture ni fatigüe; 5.º que las consecuencias que deduce *Canta-Claro*, suponiendo que emiti juicio propio acerca del resultado de la visita de inspección, son falsas de toda falsedad, porque son copia del acta de dicha visita y por tanto, juicio de los examinadores y no del que suscribe y 6.º, que lo monstruoso é inconcebible es que atribuya *Canta-Claro* al *Corresponsal* prejuicios y alucinaciones, donde no hay más que relación exacta de lo sucedido, como tendrá ocasión de ver y de convencerse la M. I. Junta provincial, a quien apela el articulista, con la certificación del acta de visita, que ya se remitió a dicha superioridad.

Repito, señor Director, mi desagrado por haber dado margen, con la inserción primeramente del escrito de *Canta-Claro* y con su silencio después de esta obligada defensa, quedando como siempre suyo afectísimo amigo y S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Agreda 26 de Abril de 1909.

DE BURGO DE OSMA

La palpitante cuestión de elecciones se va resolviendo en sentido contrario al que se esperaba, días pasados se anunciaba grande lucha entre los dos bandos políticos por conseguir puestos en el Ayuntamiento y se llegó a decir que iban al capo del candidato D. Daniel del Amo, pero los hechos han demostrado lo contrario, el domingo fueron proclamados solo cuatro candidatos por el distrito del Consistorio, que eran los que habían de elegir, y son los siguientes: D. Ambrosio Cayuela, D. Lucas Cabrera, D. Daniel del Amo y D. Urbano Hernández.

Mi enhorabuena para los nuevos concejales y más aún para los electores de dicho distrito, que con haber cesado la votación, han salvado los compromisos contraídos, que sino todos, algunas ya habrían llevado el malister al hogar doméstico y el disgusto a las familias.

En el distrito de las escuelas es únicamente donde se disputa la silla, tienen que elegir tres y son cinco los aspirantes D. Francisco Calvo, D. Jesús Ramírez, D. Julián Soria, D. Pedro Vicente y don Manuel Calvo, como es imposible salgan todos habrá que lamentar alguna caída, pero tengan paciencia los que sean y se conformen con la voluntad de los electores, que otra vez será su triunfo.

La enfermedad que ha pocos días por-tró en el lecho a la Superiora Sor Rosa, de las Hermanitas de los pobres, ha tenido un fatal desenlace hoy a las seis y media de la mañana, arrancó su vida de este mundo la cruel y traidora muerte, no sin haber recibido los Santos Sacramentos y cuantos consuelos tiene la Iglesia Católica, nuestra madre cariñosa, para derramarlos sobre la cabeza de sus hijos moribundos.

Desenose en paz la que fué heroína de caridad, y tengan las huérfanas santa resignación; llorad, sí, su muerte, porque endulzaba con su presencia vuestros amargos días aquí en la tierra, pero Dios os arrebató para orlar su alma con la corona de sus trabajos, calma vuestros espíritus, y broten de vuestros corazones oraciones y plegarias, que ella recogerá en el cielo, y desde allí velará por vosotras y dirigirá vuestra casa, de misericordia.

Mañana, a las diez, se dará tierra a su cuerpo en el cementerio de Osma.

Ha marchado a Bilbao el R. P. Ignacio de esta Comunidad Carmelitana, acompañado del P. Agapito, con el fin de asistir al Capítulo de renovación de cargos, que allí ha de celebrarse.

Hay sala para Peñaranda la valiosa Capilla de esta S. I. Catedral, donde ha sido llamada para tomar parte en las fiestas religiosas que los Pasionistas dedican a su ínclito y glorioso fundador San Pablo de la Cruz.

Burgo de Osma 27-4-1909.

García.

Las fiestas.—Elecciones.

Las fiestas de la Bajada de Jesús se han ajustado al programa y en el orden religioso se ha oído con gran satisfacción, a pesar de haber predicado anteriormente Jardiel y C. Ipeas, al Magistral señor Requejo.

Los fuegos del Sr. Lahorde, de Ariza, han sorprendido por sus bonitas creaciones. Los toros, como de Colmenar, han correspondido a su fama, y los diestros han dado gusto a los espectadores, saliendo herido el espada en la primera corrida. La concurrencia regular, habiendo sido obsequiadas las pollas con bailes de sociedad en todos los casinos.

Como no se han presentado más candidatos que los precisos para cubrir vacantes, se va a dar el raro caso, en cumplimiento de la ley, de no haber elecciones en esta villa.

El cuerpo electoral se encontrará tan sorprendido como satisfecho, aunque con el disgusto consiguiente de algunos. Los candidatos que pasan a ser concejales son: el pueblo los elija, son: D. Benigno López, D. Severino Abad, D. Pablo Sanz, D. Gerardo Azagra, D. Luciano Castillo y el mélico D. Andrés Ruiz.

El Corresponsal.

SABED APROVECHAROS de la experiencia ajena.

Si por desgracia vuestra padecéis alguna de las numerosas enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre ó del agotamiento nervioso, sabed aprovecharos de la experiencia de cuantos habiendo estado enfermos, lo mismo que lo estáis vosotros, han encontrado en las Píldoras Pink el ansiado remedio de sus males. Experimentad el remedio que los ha curado, pues no hay razón para que no os cure a vosotros de igual manera.



Doña Antonia Moreno.

Doña Antonia Moreno, que vive en Toledo, plaza del Seco, n.º 8, principal, nos ha escrito la siguiente carta: «Me encontraba enteramente mal, no tenía fuerzas y padecía grandes dolores de cabeza. No menos mala me encontraba del estómago, que me dolía mucho: tan dificultosamente digería que casi no podía comer nada. Las Píldoras Pink me han sentado tan bien que parece increíble: me han fortalecido y desde que las tomé ya no tengo dolores de cabeza y mi estómago va perfectamente. También he dado las Píldoras Pink a mi niño, que tenía muy mal semblante y estaba bastante desmejorado: lo mismo que a mí le han sentado a la perfección.»

Preguntad, formad opinión propia: siempre oiréis hablar de las Píldoras Pink de una manera favorable. Las Píldoras Pink son un buen medicamento: curan: esto dicen los que de ellas hacen uso. No vacitéis, pues, por más tiempo en experimentar este regenerador de la sangre, tónico de los nervios, si es que no anduvieris bien de salud. Las Píldoras Pink dan resultados positivos, seguros, contra la anemia, la clorosis de las jóvenes, los dolores de estómago, el agotamiento nervioso, neurastenia, dolores, jaquecas é irregulardades. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Ecos y Noticias

De elecciones.—El domingo

fueron proclamados ante la Junta municipal del Censo la mayor parte de los candidatos que señaláramos en nuestro número anterior.

Por el distrito de la Colegiata fué proclamado D. Guillermo Benito Martínez, uno de los obreros sorianos de mayor cultura y muy apreciado de sus compañeros y convécinos.

Los trabajos de propaganda electoral se siguen haciendo muy intensamente por todos los aspirantes, y resulta muy difícil pronosticar quiénes obtendrán el triunfo ó sufrirán la derrota.

Si nuestra recomendación valiera algo para los lectores, les haríamos la de que, dejando a un lado la representación política de los candidatos, se fijasen en sus condiciones personales, y a aquellos que mejores las reuniesen dieran sus votos.

Esto creemos, es, hoy por hoy, la mejor forma de designar representantes para el municipio.

Agradecemos la atención que nos ha dispensado por la Asociación Católica de sorianos, establecida en la Corte, remitiéndonos un programa de la fiesta religiosa que celebrarán en la iglesia del Carmen el día octavo

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. - Fídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único.)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Medicina inclusive, con laudatorias dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueran faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio poniendo coto a ciertos abusos de visitantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Dr. D. José Morales Recibe de 11 a 1 mañana Collado, 6, SORIA

EL CONSULTORIO MILITAR DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPENDIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO CIVICO MILITAR

En este compendio se han insertado todas cuantas disposiciones militares con ciernen a las corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia, dada la responsabilidad que pesa sobre los alcaldes por el carácter militar que las leyes les confieren.

Se vende en la librería de F. las Heras.

Fábrica de Jabón de todas clases - Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El Chocolate Llorente es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vedillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CANTAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Establecimiento de esta clase podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y oficios, para obras y elevación, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, bombas y jarrones para lavabos, planchas de vapor para lavar ropa, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitas de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. - Pólvora de excelente clase, uscha de seguridad, dinamita, copal, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la comparación en clase y precios.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, núm. 2. - SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 francos ó vales internacionales, Farmacia Burot, 98, Nantes (Francia).

El Avisador Numantino Amplias informaciones de cuantos asuntos puedan interesar al público. Amena lectura. - Servicio telegráfico. - Números extraordinarios.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Catedral se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua zapatería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en más talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de 6 tarjetas diferentes.

Véndense á 1 peseta colección en la librería de Felipe las Heras, Collado, 51. SORIA

Estas y otras eran las gracias con que Silvestre Asnar trataba de hacerse hombre de pro.

Hay en Vizcaya unas mujeres llamadas adivinadoras, que ganan el pan abusando de la credulidad de los sencillos aldeanos que van á consultarlas cuando se les ha perdido ó les han hurtado alguna res, alguna alhaja ó algún dinero. No es decir que abundan aquí estas embaucadoras, pues no pasarán de media docena las que hay en todo el Señorío. Las adivinadoras, que aunque con distinto nombre, se conocen también, y por cierto en mayor número que en Vizcaya, en todas las demás provincias de España; las adivinadoras no dicen nunca categóricamente dónde está la cosa perdida ó hurtada: traban larga conversación con el que va á consultarlas, investigando con destreza el sitio donde se ha perdido ó la persona que la ha hurtado, y cuando han obtenido del tanto que las consulta los indicios que les niegan su cartas ó sus misteriosos conjuros, dan una contestación evasiva, que á veces hace recuperar lo perdido, y cuando no, deja á la adivinadora en buen lugar.

Años atrás, en unos baños muy concurridos de la Alcarria, se contaban maravillas de un pastor avecinado en aquellas cercanías, y que ejercía la industria de curandero. Y es de notar, aunque sea de paso, la necesidad del vulgo, que para no ser necio á medias, prefiere siempre á los pastores, que naturalmente son

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. - SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona

La instrucción cívica en las Escuelas de adultos

RUDIMENTOS DE DERECHO CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS CAJAS DE AHORRO, SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS por Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Decreto de 4 de Octubre de 1906. Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54. - SORIA. Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

MALA REAL INGLESA

Vapores Carreos Ingleses LINEA DE CUBA Y MEXICO

HABANA 1.º 2.º 3.º Pesetas 525 425 170

MEJICO 1.º 2.º 3.º Pesetas 575 450 165

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 25 DUROS Tercera

Se despachan billetes en combinación con el ferrocarril central de Madrid y de Buenos Aires á Chile y América Central. Pasaje para Egipto Colombo, Fremantle, Adelaida, Melbourne, Sydney, Asia, Nueva Zelanda, Hong-Kong, Singai-Nagasaki, Kobe, Yokohama, PASAJES DE TURISTAS. - Para más informes, D. Ramón Sánchez de la Tejera, 1, BARCELONA. Unico agente en Cataluña y Aragón.

MANUAL DE AGUJEROS

6 INSTRUCCIONES PARA LA FORMACION DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIQUIDACION DE ARROYOS Y ACEQUIAS. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de agua para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR. Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2 50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de BILIGERA-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escarlatina, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Café nervino medicinal DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRETAS, número 39, MADRID. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Gregorio Cuevas Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, ciones, empastes y extracciones de dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á profesión. - Collado, 37, Soria.

El Progreso Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88, Soria. Esta antigua y acreditada zapatería que por espacio de más de 40 años ha venido conociéndose en público bajo la razón social de PUENTE y MODREGO, y que es el resultado de la unión de Juan Lapuente por un lado, y Juan Modrego por otro, quien se ha hecho cargo de los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el honor de ofrecer al público mis servicios de zapatería con el fin de que, por ser antes como ahora, construye cuantas clases de calzado le encarguen, disponiendo de los mejores materiales de los mejores obreros, tanto del reino como extranjeros, y cuanto además construye en sus talleres de primera y de su confección que el calzado que ofrece es construido en sus talleres de fábrica que añade gran solidez y comodidad asegurando que el calzado que se le ofrece es el que mejor se adapta á las necesidades de cada uno de sus clientes.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES ALCALOSOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Juan Lapuente

Nuevo establecimiento de tejidos de A. Sanchez. Gran surtido para la temporada. Collado, 67, Soria.

La Borrachera no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO SE ENCUENTRA EN LA EMBAJADITA. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de digerir al borracho el alcohol (cerveza, vino, ujenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, la madre ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconducido millares de familias, salvado millares de hombres del alcohol y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y honrosos de negocios más capaces; ha confiado á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertos peregrinos. La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y muestra. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios á las que se presenten en su farmacia. COZA-HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 334, Inglaterra. (Farmacia de José Morales, Collado, 6. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales del Collado, 45. Depósitos en Soria:)

Librería de A. Romero Peccados, 28, Madrid. OBRAS DE D. ANTONIO TRUEBA «El libro de los Centares» Canciones primaverales; un tomo en 8.º, 3 pesetas. «El libro de las montañas» Arte de hacer versos. Un id. id., 3 id. «El libro de los recuerdos» (inédito). Fábules de la educación. Un id. id., 3 id. «Cuentos de color de rosa». Un id. id., 3. «Cuentos campesinos». Un idem idem, 3 id. «Cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. en id., 3 id. «Cuentos de vivos y muertos». Un id. en id., 3 id. «Cuentos del hogar». Un id. en id., 3 id. «Nuevos cuentos populares». Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos. Un id. en id., 3 id. «Cuentos populares de Vizcaya» (inéditos). Un id. en id., 3 id. «Cuentos de varios colores». Un id. en id., 3 id. «Cuentos de madres é hijos». Un id. en id., 3 id.

Nuevo Mapa de Soria por D. ANASTASIO GONZALEZ Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas. Se vende en la librería de Felipe las Heras, Collado, 45, Soria.

COMPANIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

les (1), y se le cayó á usted enganchándosele la cadena en una rama de los árboles que están tumbando y labrando en el campo de Volantín. -Eso no puede ser, -replicó Silvestre, - porque donde perdí el reloj no había árboles, ni sospales, ni mujeres. -¿Pues qué había? -Una sala, una mesa con tapete verde, una baraja y unos hombres alrededor de la mesa. Al oír esto, todos los presentes, saltaron la carcajada, y la adivinadora, avergonzada y furiosa, prorumpió en denuestos, jurando que se las había de pagar el que tan en ridiculo y tan en descrédito la había puesto delante de sus mejores parroquianos. Entre los parroquianos de la adivinadora de Achuri, el que con más frecuencia venía á consultarla, y por consiguiente era el más boba-bañado, era un tal Bartolo, molinero de Izurza. Silvestre tenía gana de dar un chasco á Bartolo, y dispuso uno, por cierto nada original, para cuando viniese la primera vez á Bilbao. La adivinadora, que le andaba á Silvestre á los alcances por medio de sus espías, tanto para precaverse de sus jargarretas como para encontrar ocasión de vengarse de él, supo la

(1) En Bilbao predomina el castellano; pero fuera del recinto de la villa, el vascuense es generalmente la lengua familiar del pueblo. El castellano de la gente ordinaria de Bilbao y sus arrabales es una jerga poco menos que ininteligible para los que no están acostumbrados á oírlo. Sirva de ejemplo el siguiente discurso con que un aprendiz de carpintero se quejaba de que un pilluelo, con pretexto de recoger virtudes, cogía los desperdicios de la madera labrada con hacha y azuela: «¡ chichu de chirritoras, sospales y murreres agarrarar hasel!»